

ESCANEAR
Kaina
17/XI/2006
17h

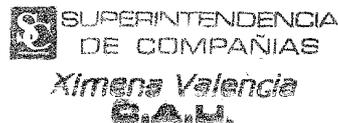
33443

Quito, 06 de noviembre del 2006.

160506
17h

Katty
14 NOV 2006
17h

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho



De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el día de hoy en la compañía FLEXIPLAST S.A. se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
Sr. Hernán Barahona Páez y Sra.	Sr. Arturo Sánchez Cedillo	4.400	US\$4.400.00

El Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, por lo tanto, todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

[Handwritten signature]
GERENTE GENERAL
FLEXIPLAST S.A.
Hernán Barahona

c.c.: file

HBP/ijv

De transferencia
registrada y
16-11-06

TN° 33443
14/NOVIEMBRE/2006

Quito, 06 de noviembre del 2006.

Señor
GERENTE GENERAL
FLEXIPLAST S.A.
Quito

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder a favor del Sr. Arturo Sánchez C., 4.400 acciones que poseo en la compañía de su representación, de acuerdo con el siguiente detalle:

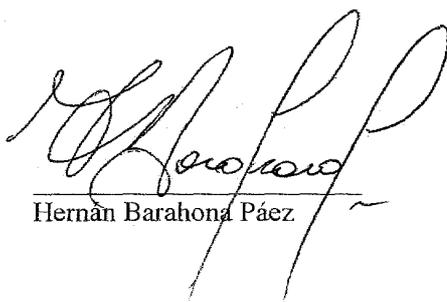
CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones	VALOR TOTAL
Sr. Hernán Barahona Páez y Sra.	Sr. Arturo Sánchez C.	4.400	US\$4.400.00

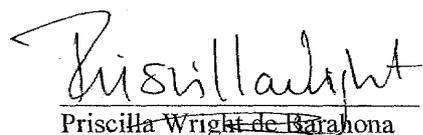
Todas las acciones cedidas se lo ha realizado a su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía FLEXIPLAST S.A. inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Agradeceré a usted, señor Gerente General, anular el título número 25 que acompaño, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y emitir uno nuevo a favor del Cesionario.

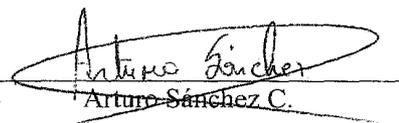
Atentamente,

CEDENTES:


Hernán Barahona Páez


Priscilla Wright de Barahona

CESIONARIO


Arturo Sánchez C.